



AUTORICесе PARADERO DE TAXIS BÁSICOS

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.463

DALCAHUE, 10 de Agosto del 2022.

VISTOS: La necesidad de efectuar ordenamiento de paraderos de Taxis Básicos en calle Lautaro, comuna de Dalcahue; Art.1° incisos 4° y final de la Constitución Política de la República; lo contemplado en los artículos 12° inciso cuarto, 5° letra c), 56° y 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695; lo dispuesto en el artículo 172° del D.F.L. 1° que fija la nueva Ley de Tránsito N° 18.290; el Decreto 47 del año 1992 que fija la Ordenanza General de Urbanismo y construcciones (y que define lo que se entiende por calle); artículo 589 del Código Civil; La Resolución de Proclamación del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 1459-2021 P;

DECRETO: Autoriza uso de estacionamientos, paradero de Taxis Básicos en calle Rosalía Roa.

AUTORICесе: El estacionamiento de 03 paraderos de Taxis Básicos, ubicada en calle Rosalía Roa, intersección esquina Calle Ramon Freire, el cual dentro de los tres cupos debidamente demarcados estos deben estacionarse. Los paraderos serán de forma rotativa hasta completar los espacios demarcados

El Paradero se encontrará debidamente demarcado con pintura amarilla y señalizado con letrero de tránsito con las respectivas patentes de los vehículos en la señalética de tránsito instalada en calle Rosalía Roa.

VEHICULO	AÑO	NOMBRE	PATENTE DE TAXI BASICO
AUTOMOVIL	2018	JUAN LUIS MONTAÑA BAHMONDE	FDYZ-21
AUTOMOVIL	2014	SERGIO RUBEN HURTADO BARRIA	FXPV-76
AUTOMOVIL	2021	JULIO CESAR GUICHACOY BUSTAMANTE	HGDT-53
AUTOMOVIL	2018	JULIO CESAR GUICHACOY	FDYZ-41
AUTOMOVIL	2021	CARLOS PATRICIO MONTAÑA BAHAMONDE	HGDT-54
AUTOMOVIL	2017	DIEGO ALBERTO PEREZ BAHAMONDE	FDYW-81
AUTOMOVIL	2017	ARMANDO SENEN BAHAMONDE BAHAMONDE	GYTT-17
AUTOMOVIL	2018	FRANCISCO ANTONIO PEREZ BAHAMONDE	KYJZ-13

Las Placas patentes de los taxis básicos se desglosan a continuación y serán las permitidas para poder estacionarse en el lugar demarcado con pintura en suelo (03 cupos demarcados):

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172° DE LA LEY 18.290 DE TRÁNSITO Y COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO UNA VEZ PUBLICADA, ARCHÍVESE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue

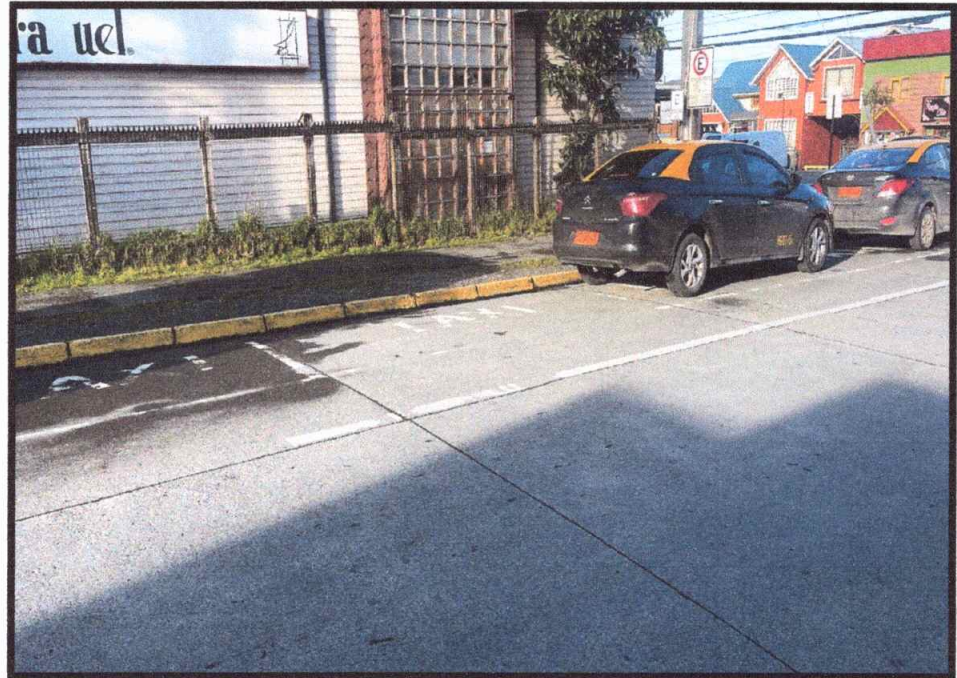

ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

AWGA/CIVG/chvt

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Tenencia de Carabineros Dalcahue
- Juzgado de Policía Local
- **Transparencia**
- Oficina de Partes
- Archivo

Calle Rosalia Roa.



Calle Rosalia Roa.

